

otros tantos proyectos de don Juan, como el de La Gineta<sup>146</sup>, que volvió despoblada a depender de Chinchilla, o el de La Roda y el mismo Albacete, que no se despojaron, pero estuvieron cerca. De entonces adelante quedarían como ermitas y lugares de peregrinación, sobre todo por parte de Albacete, que siempre aspiró a recobrar y hasta a ampliar sus términos –entre duras tensiones con Chinchilla– y acabará absorbiéndolas mucho tiempo después. La devoción del pueblo, y la piadosa excusa de aquellas romerías, ayudarían mucho a este luchador concejo en sus propósitos.

Un carácter “político” y reivindicativo pudo tener también la costumbre existente en Riópar a principios del siglo XVI de ir en procesión, encabezada por las autoridades con sus armas y varas de justicia, a la ermita de El Santo (San Vicente, en La Vegallera); algo que no tendría nada particular si no es porque sabemos que a finales del XV, en 1474, los de Alcaraz habían pretendido despoblar el lugar revocando la carta dada a sus moradores acaso por haber apoyado al conde de Paredes, que se apropió de él y lo retuvo un tiempo con la condescendencia de los Reyes Católicos<sup>147</sup>. Aquellas procesiones, que necesariamente debían atravesar las tierras de Alcaraz provocaban conflictos como el de 1534, cuando fuerzas armadas de esta última quitaron sus espadas e insignias de justicia a los que iban en dicha procesión el primero de mayo. La sentencia del juez pesquisidor fue a favor de Alcaraz, pero al año siguiente volvió a repetirse el mismo incidente, coincidiendo además con el ataque que cuarenta hombres de armas mandados por un hijo y por el maestresala del

<sup>146</sup> Don Juan Manuel creó numerosas aldeas en tierras de Alarcón y de Chinchilla, dotándolas de término. Entre ellas, La Gineta, “*que es entre la Roda e Albaçete*”, a la que en 1337, estando en Albacete, otorgó los fueros de Chinchilla y franqueza de pechos para diez pobladores (privilegio que aún sería confirmado por Fernando Manuel en 1348). Pocos años después La Gineta, y el mismo Albacete, volvieron como aldeas a Chinchilla, tras los años de pestes y guerras de mediados de siglo y la extinción del linaje Manuel. Albacete logró un nuevo privilegio de Villazgo en 1375, y un término que incluye también a La Gineta, aldea albacetense desde entonces, pero que conservó las exenciones de sus diez moradores, y acaso por ello pudo recuperarse durante el siglo XV (Consúltese el trabajo de R. Carrilero, “Aportación documental al estudio de la Historia e una villa del marquesado de Villena: La Gineta (Albacete)”, en *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Albacete, 1987, pp. 85-94). Conviene destacar que, siendo sólo aldea, La Gineta –que siempre procuró mayor autonomía respecto a Albacete– mantenía en el XV parroquia separada –¿el último vestigio de su independencia?– a la que estaba adscrita La Grajuela, que en tiempos formó parte del término cedido por don Juan Manuel.

<sup>147</sup> El 18 de noviembre de 1474 –aunque parece ser una culminación de un período anterior de inobediencia– al comenzar la lucha entre el marqués Diego López Pacheco y los Manrique, que habían usurpado a Alcaraz sus aldeas serranas, el concejo suprime los derechos que antes había otorgado a los 11 moradores del castillo de San Vicente de La Vegallera por incumplimiento de las condiciones de la puebla (haber vendido sus quijones y desobedecer órdenes del concejo), incorporando el término al área de pastos comunales. En diciembre, ante el síndico Juan de Vandelvira, regidores y alcaldes, protestan los vecinos afectados, Juan de Buitrago y García de Segura (I. García Díaz, *Agricultura, ganadería y bosque. La explotación económica de la tierra de Alcaraz,*